

DECRETO EXENTO
MARIA ELENA,

Nº: 00778

30 MAR 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 30-03-2022 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones del Sr. LUIS YAÑEZ YAÑEZ.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don LUIS YAÑEZ YAÑEZ.
- 4.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

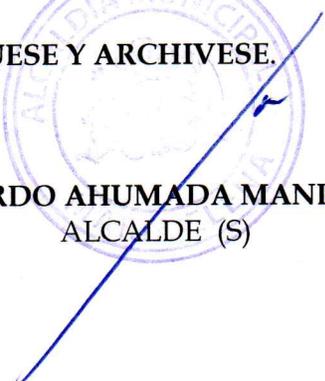
- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. LUIS YAÑEZ YAÑEZ, Honorario, Operaciones, Grado 12° Asimilado.

DIAS DISPONIBLES	: 6
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 5
FECHA DESDE	: 31-03-2022
FECHA HASTA	: 31-03-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)